Año LII — Miércoles 21 de Febrero de 1912 — Núm. 15.081

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Teléfono 143—Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 232.

Condiciones.—El pago será anticipado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: Paris, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fenke, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalémer Strasse, 46-49.—La correspondencia al Administrador

Proposiciones interesantes

El diputado á Cortes por Saldaña don Juan Barriobero ha presentado en el Congreso dos proposiciones de ley: la una, modificando el artículo 1.543 de la ley de Enjuiciamiento civil, dice así:

«Artículo único: Al artículo 1.543 de la ley de Enjuiciamiento civil se añadirá lo siguiente:

En el caso de embargo preventivo, juicio ejecutivo ó procedimiento de apremio contra cualquier clase de bienes, se sobreseerá todo procedimiento de apremio respecto de los mismos ó de sus frutos, productos ó rentas en el instante que conste en los autos, por manifestación auténtica de un registro ú oficina pública ó por cualquier otra probanza que produzca pleno convencimiento al juzgador, que dichos bienes ó derechos constan inscriptos ó pertenecen á persona distinta de aquella contra la cual se decretó el embargo ó se sigue el procedimiento, á no ser que se hubiere dirigido contra ella la acción en concepto de heredero del que aparece como verdadero dueño. Al acreedor le quedará reservada su acción para perseguir otros bienes del deudor y para ventilar en el juicio correspondiente el derecho que creyere asistirle en cuanto á los bienes respecto de los cuales se suspende el procedimiento».

Y la otra, adicionando el artículo 50 de dicha ley, es como sigue:

«Artículo único. Al artículo 50 de la ley de Enjuiciamiento se le añadirá un segundo párrafo que pasará á ser artículo distinto é inserto á continuación de aquél en el caso de que se publique un nuevo texto oficial.

Dicho párrafo dirá lo siguiente:

«Disfrutarán de los mismos beneficios que para aquellos á quienes se halla declarado pobres determinen las leyes y especialmente este título de la ley procesal, los que defendieren derechos propios contra reclamaciones formuladas por litigantes que hubieran obtenido el beneficio de pobreza y lo utilizaren al sustanciar la reclamadión. El litigante rico que hubiere utilizado por tal motivo el beneficio de pobreza, deberá reintegrar y abonar las costas por él causadas, aun cuando no hubiese sido condenado á hacerlo así, cuando, en definitiva, prosperase la pretensión á que se hubiere opuesto y se encontraren bienes en que hacerlas efectivas.»

Proposiciones de Lerroux

Madrid 21-9 mañana

Los radicales dicen que al reanudarse las sesiones, regresará Lerroux de Barcelona, para presentar al Congreso una proposición incidental, para que queden sin efecto las peticiones de suplicatorios que hay formuladas.

Afirman algunos que el Gobierno ha prometido á Lerroux que su proposición será admitida.

En el Casino

Son las diez y media de la noche: el reporter prepara sus cuartillas y rápido en risire se dirije al Casino; y al llegar á su engalanado patio, se coloca en un sitio extratégico, sin ser muy notado á cuantos asisten á la segunda fiesta carnavalezca.

Mientras ordena sus papeles examina la estancia; todo son flores, plantas y juegos de luces caprichosamente combinadas.

El reporter aunque algo *tosco* filosofea brevemente; se fija en el detalle del adorno y admira el conjunto de las engalanaduras, creyéndose transportado en aquel momento, por arte mágico á regiones desconocidas. Charla brevemente con varios muy queridos amigos, á quienes requiere sus auxilios; y penetran en el salón que todo es luz, tres lujosas máscaras acompañadas por tres señores de la comisión. Un silencio imponente se apodera de los curiosos (que allí éramos) y que por completo ocupan aquella amplia y fantástica dependencia.

Desde este momento nuestro reporte ya no *filosofea*; su lápiz traza garabatosamente y con letra infernal las hojas de un pequeño *block* de rico papel satinado, los nombres de las señoras y señoritas que con su presencia honraban los salones de nuestra aristocrática sociedad.

Y en efecto, asistieron las señoras y señoritas de Andersón, Pintó, Virto, Portela, Jiménez, Enthoven, (don E.) Johl, Molero, Sánchez Arias, Ariaga, Riestra, Moncada, Sánchez de la A. Prado, Pérez Ballesteros, Aznar Pedreño, Bruquetas, Pascual de Riquelme, Ávalos, Briones, Ceño, Escámez (D.A), Bermejo, Monmeneu, Zapata, Sánchez Bernal, Ortega, Espín, Mínguez, Montesoro, Moreno, Conesa, Rolandi, Wandosell, Pajardo, Pintado, González Alesón, Roig, Guardiola, Enthoven (don C.), Braquehais, Hernández Mac-Crea, Manchón, Riera, Croy, Calamari, Cutillas, Zamora, Díaz, Vidal, Pérez Estrandiera, Puertas, Lasheras, Sánchez Abrán, Lizana, Calandre, Cervantes, Sánchez-Ocaña, Díaz Bernal, Espinosa, Marquez, Salazar, Pico, Aznar (don J.), Malo de Molina, Riso (don J), Robles, Soriano Martí, Ochoa, Baza, Valero, Carreño, y González Miralles; todas ellas lucieron ricos trajes de sala y además concurrieron numerosas máscaras, que como en nuestros «puntes del domingo, nos vemos privados de consignar sus nombres por ir cubiertas sus lindas caras con elegantes disfraces de ricos preciosos y finísimos encajes.

Eran las doce, se produce una breve pausa; el reporter cariñosamente cuenta; una voz pregunta: ¿Cuántas? y respondemos 207; el mayordomo de la casa comprueba el número. Todos rompemos aquel silencio que en un principio se apoderó de nosotros conviniendo por unanimidad y llenos de satisfacción que nunca se habían visto tan concurridos nuestros salones.

Esperábamos que en el comedor había de notarse algunas deficiencias, pero fué nuestro asombro muy grato, cuando vimos que todas las señoras pudieron asistir de una sola vez al lunch en virtud de las medidas previsoras adoptadas por el presidente y los demás señores de la directiva, para quienes fueron todos los elogios y felicitaciones muy justos y merecidos.

Nuestros marinos de la Escuadra, también nos honraron con su presencia; reciban nuestro respetuoso saludo.

El sexo fuerte, como siempre, dignamente representado y el elemento joven incansable haciendo los honores de la casa.

La fiesta ha dejado muy gratos recuerdos para cuantos de ella participaron y muy especialmente para la directiva del Casino pues cada día demuestran más, tener el santo de cara.

Y hasta el sábado por la tarde que se celebrará el baile infantil, el que según nuestras noticias promete estar muy concurrido.

Elcálaro 45

TITIRITERIAS

POR

K. MARÓN

¿Aude vas Perete? Atiende,
escúchame, porque dende
que te has metío á vasista
eres así como un duende
y hasta te pierdes de vista.

Mán que lleves el pelmá,
igual que tu deputao
y andes como Apolonio,
pá mí que te han engañao
lo mesmo que al boticario.

Tú aspiras á ser portero,
ú guindilla, ú barrendero
cuando mande otra vez Vaso,
no seás mortal, majadero
que no llegará ese caso.

Mi Apoli vuelve otra vez
á usar guantes color pez,
ni Severing á inventar
un presupuesto al revés,
que nadie pudo aclarar.

Te callentas la mollera,
y te peleas con cualquiera,
y te sueles poner ronco
por defender la bandera
de José de Alán de Tronco.

Nó te devanes el seso,
mira que te dan el cuego
y el diputado locuaz
va á sacar de todo eso...
¡limpio alante y pico atrás!

CONFERENCIAS EN LA ECONOMICA

"CARTAGENA MILITAR"

POR

Don Federico Rodriguez Belza

(CONTINUACIÓN)

¿Quien duda que estos elementos han sido manejados con desconocimiento absoluto de su fuerza, de su extensión y de sus necesidades? A evitar ese mal deben tender nuestros esfuerzos.

Yo creo un deber contribuir á esta labor en lo que pueda, y nosotros, aquí debemos venir á estudiar vuestras virtudes, á recoger de vuestros labios enseñanzas y á nuestra vez contaros nuestras penas, nuestros deseos, nuestros anhelos y enseñaros las cosas de la guerra y poco á poco de este intercambio de ideas, nacerá vuestro afecto, el verdadero amor al Ejército, sentimiento imprescindible para el engrandecimiento de su pueblo. Esta ha sido la poderosa razón que me ha vencido, y sin vacilar vengo á poner un grano de arena en el punto de unión de esas dos castas, civiles y militares, clasificación inventada por los pobres de espíritu y por los desventurados ineréduios de la Patria, para crear antagonismos entre hermanos.

Es preciso, para que el Ejército sea la verdadera representación del Estado que viva y aliente, en un medio de amor, y de respeto, y ese amor y ese respeto, debéis ser vosotros las clases ilustradas, las clases directoras, los primeros que debéis sentirlo, y una vez sentido divulgarlo, por que ese amor y ese respeto sentido en el pueblo de un modo sincero y de un modo profundo, es el primer factor para la victoria, porque es el respeto y el amor del Soldado, y observar así como los laureles que se conquistan entre los horrores de la sangre y de la muerte, necesitan para nacer y engrandecer un pueblo el origen mismo de la vida, El amor, el eterno amor, fuente de todo lo creado.

Hablar de la guerra, y considerar, que [illegible] entre vosotros, como un elemento para contribuir al engrandecimiento de la Patria grande ó de la Patria chica, parece un contrasentido.

Excitar vuestro amor y vuestro interés, para que contribuyais al fomento de nuestro Ejército y nuestra Marina, parece atentar á vuestros deseos de trabajo, de orden y de cultura, porque todas las fuentes de energía, que crea la ciencia y la razón, para procurar el bienestar de un pueblo, parece que requieren para desarrollarse, un ambiente de paz y de calma incompatibles con el ruido agresivo de nuestros cañones y los ayes lastimeros de la guerra. Este contrasentido fuera cierto y estériles estos ideales guerreros, si fueran ciertas las huecas palabras, de la *paz universal* y la *fraternidad humana*. Pero estas palabras, que encierran teorías, sentidas y contadas por filósofos poetas, no son otra cosa que deliciosos ensueños, que sirven de tema ingenioso á nuestros diplomáticos para las conferencias pacifistas del Haya. Contemplar sino, en la actualidad, toda la política internacional, como una madeja enredada y confusa y observar que cuidado es preciso emplear para desatar los nudos que forman, nuestros deseos, nuestros derechos y nuestras pasiones y hay momentos en que parece imposible evitar el peligro de enredarnos todos en la trama siniestra de la guerra, Es preciso, ser fuertes, sin que nos sirva ampararnos en las leyes del derecho internacional, por que esas leyes, que la justicia y la razón parece que las convierten en montañas inaccesibles, son únicamente inaccesibles para los débiles, y letra muerta para los poderosos y los fuertes. Los arbitrajes generosos, las leyes y el derecho no detienen la marcha de un Ejército ni desvían la ruta de una Escuadra, por que ambos llevan como lema en sus escudos, el único lema que ha llevado siempre: "La fuerza es un derecho y por la fuerza impongo mi deseo."

Tampoco nos queda, ni debe que darnos, el derecho de ser neutros en las contiendas que surjan, cualquiera que sea el problema que se plantee, porque pudiera ésto, ser de tal índole que nuestra neutralidad sería tanto como borrarnos para siempre del foro de la vida internacional,

(Continuará).

Rápida la carrera, volvió con dirección á Cartagena y siguieron los mismos al galope.

Al cruzar junto á Yeste, tuvo éste que apartarse para evitar el ser atropellado.

—Señora... señora Doña Inés...—gritó el hidalgo,—no he podido alcanzaros; me han prohibido traspasar los límites... mi arrojo...

Pero la airada Doña Inés, al escuchar á Yeste, con la mayor afectación desvió sus ojos de él con el desdén supremo del desprecio, dejándole humillado y dado á todos los diablos.

¡Mula... mujer...!—gritó el hidalgo bartolobo de ira, rechinando los dientes y cerrando la diestra, con el puño cerrado, con dirección á la carroza.

—¿Qué dice vuestra señoría?—gritó la Marlotones del mesón que se hallaba en la puerta puesta en jarras.—Habéis abandonado por una dama de copete, cuando sus riquezas pudieran ayudaros á cubrir vuestras deudas. Pero de esto bien lo que os sucede: avergonzado estáis en un camino, vos tan noble y tan bravo, vos de pecho de...

Iba ya á replicar el malparado Yeste á la hermosa y resuelta Marlotones, cuando acertó á pasar por el camino, volando sobre un caballo el padre Juan Nepomuceno, tras del cual é intentando ocultarse con el rostro encendido de rubor y vergüenza su

mal camaron con aquellos viajeros, que en aquellos momentos se apeaban.

—Caballero,—dijo Yeste al hidalgo con mal modo—si me lo permitís habré de recordaros, que ese hermoso chambergo que lleváis sobre vuestra cabeza de una manera inoportuna.

—¿Qué decís caballero?—le preguntó el viajero sorprendido.

—Que estáis ante un hidalgo y olvidáis el deber de todo caballero que se estime. No me habeis saludado vive Dios.

—No tengo tiempo que perder,—le contestó el viajero,—hermosa plaza señor mesonero estoy cansado del camino y quiero entrar en el mesón.

—Ni siquiera los padres de la Redención habrían de reduciros á su merced de vuestro gusto. Me habeis tratado de un modo descortés, y de justo desafío mío, que antes de dar un paso hacia adelante, satisfagáis el hijo de mi pecho.

—Sea,—gritó el viajero,—entiendete con este hombre.

Y apartando al gigante de la puerta, mediante un empellón, penetró el forastero en la posada.

—¡Por el rabo de Judas!—gritó Bartolomé de Yeste tirando de su espada é intentando seguir al que le había tratado de aquel modo;—os juro por